

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 150  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 CUPIERAS 75 CUPIERAS

TELÉFONO NUM. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 28 de Abril de 1894.

Se suscribe en la Ad-  
ministración, Reyes Ca-  
tólicos, núm. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
a 5 de la tarde.  
Anuncios a 1.º cént.  
de pta. línea en la 4.ª  
plana y 2.ª en la 3.ª

NUMERO SOBROTO 5 CUPIERAS  
TELÉFONO NUM. 7.

## PERFILES Y COLORES.

El buen tiempo.—Colores.—Sombreros.—Trajes de niños.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

No podemos quejarnos del tiempo con que la naturaleza nos agasaja en esta florida estación, época la más risueña del año: La temperatura es deliciosa y así como los arbustos se llenan de verdes hojas y flores olorosas, los paseos y calles de Madrid se ven muy animados por las madrilenas, que luciendo sus atavíos primaverales, las creaciones más recientes de la Moda, acuden en las hermosas mañanas de Abril a la Casa de Campo y al Retiro, y por la tarde a la Castellana.

Ya han comenzado las escursiones al Real sitio de Aranjuez, donde pronto marchará la Corte y aquellos deliciosos parajes donde se puede admirar en todo su esplendor las galas de la primavera, se verán este año más concurridos que el anterior.

La Moda que impera es tan liberal como la época porque atraviesa y por eso sus leyes llevan impreso el sello de la libertad; respecto a colores, dada una buena elección y un buen gusto para combinarlos y adornarlos, se puede decir que todos son usados; pero si hemos de fijarnos en los que más gozan de favor, citaré la escala de amarillos por lo que respecta a trajes de gran vestir, flores y cintas; el anémona, blanco magnolia y lila, igualmente para recepción y los fondos claros con enramadas de flores, para los de paseo matinal.

Una de las prendas ornamentales de la mujer que exigen su atención preferente, son sin duda, los sombreros, por lo que voy a citar cuatro modelos que he visto a cual más lindo.

**Sombrero de mañana.**—Es de paja calada, de copa baja y ancha ala, muy levantada por detrás y plana por delante, está adornado con una guirnalda de campanillas azules y lazadas de terciopelo negro, prendidas de alfileres, en forma de mariposas.

**Toque primavera.**—El casquete lo forma un plegado de terciopelo verde eucaliptus y agremian oriental de oro; un grupo de rosas color antiguo lleva colocado detrás y otro menor delante, bridas de terciopelo verde brochadas con una perla.

**Sombrero de vestir.**—De paja y cian vegetal, es de copa microscópica y ala formando graciosas ondulaciones por delante, cortada y levantada por detrás; una guirnalda de rosas amarillas con lazitos entremezclados de terciopelo amarillo más fuerte con mariposas de oro, es el único adorno que lleva tan gentil modelo.

**Sombrero fantasta.**—De paja de Italia plateada, anchas alas y adornada su baja copa con caprichoso rizado de finisimos encajes blancos con abejas formadas de perlas y lazadas de terciopelo granate.

Y puesto que ya he dedicado esta crónica a citar modelos, describiré algunos que sirvan para la indumentaria infantil, pues creo me lo han de agradecer mis amables lectoras.

Para niño de cinco a seis años es precioso el siguiente traje: Enagua plegada de fino cachemir blanco con líneas muy menudas azules. Blusa blanca con cuello a la marinera de rayitas. Calcetín rayado y zapato blanco. Sombrero marinero de paja con cenefa calada y lazos blancos.

Para niña de seis a ocho años, es no menos lindo este modelo: Falda rizada de bengalina blanca con rico encaje bordado. Cuerpo corto con cinturón verde claro anudado en gran lazo atrás. Plastrón rizado de tul por delante. Sombrero boina con rosas pálidas y lazos verdes.

Adelina Cano Suez.

Madrid, 26 abril 1894.

## GACETILLAS.

**Elecciones.**—En el Boletín Oficial correspondiente al día 25 del actual, publica el Sr. Gobernador civil de la provincia, la siguiente circular sobre las elecciones municipales que tendrán lugar el próximo mes de Mayo:

«En virtud de las facultades de que me hallo revestido—dice— he dispuesto convocar a elecciones Municipales, en todos los Ayuntamientos de la provincia para el próximo día 10 de Mayo, a fin de que pueda tener lugar la renovación bienal de los Ayuntamientos, prevenida por el artículo 45 de la ley Municipal vigente, debiendo advertir a los Sres. Alcaldes y funcionarios públicos, que en el día de hoy da principio el periodo electoral, y que por lo tanto deben tener muy en cuenta lo prevenido en el artículo 91 de la Ley electoral de 26 de Junio de 1890, y lo prescrito en el 58 del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre último.

También debió recordar a los Sres. Alcaldes, la necesidad de cumplir todas aquellas operaciones electorales relacionadas con la próxima renovación de los Ayuntamientos, teniendo presente lo prevenido en el citado Real decreto de adaptación, Real orden aclaratoria de 27 de Noviembre

de 1890 y Real decreto de 24 de Marzo próximo pasado.

A llenar estos fines van encaminadas las presentes indicaciones:

**3 de Mayo.**—Como domingo inmediato anterior a la elección se reúne la Junta municipal del Censo, al efecto de lo prevenido en el artículo 18 del Decreto de adaptación, debiendo asistir por sí, ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo, y los propuestos por los electores (2.ª disposición transitoria del Real Decreto de 24 de Marzo último)

**3 de Mayo.**— En este mismo día publicarán los Alcaldes por edictos, el anuncio fijando los distritos de que consta cada Municipio, locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, comunicándolo a la Junta municipal del Censo. Los locales no podrán ser variados después de la designación, y se abrirán antes de las 8 de la mañana, el día de la elección (párrafo 2.º del artículo 26 del Real Decreto de adaptación.)

Seguidamente comunicarán los Alcaldes el acta de la sesión a los Presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y a todos los nombrados para Interventores y suplentes, citándolos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Artículo 24 del citado Real Decreto de adaptación.)

**10 de Mayo.**—A las 7 de la mañana, se constituirán las mesas en los locales designados para cada sección, y antes de las 8 se abrirán las puertas al público, a fin de que a esta hora pueda dar principio la votación.

En el momento de constituirse las mesas, pondrán los Alcaldes a disposición de ellas, las listas definitivas y los demás documentos electorales. (Párrafo 3.º del artículo 7.º del Decreto de adaptación.)

El propio día a las 4 en punto de la tarde terminará la votación y se procederá al escrutinio. (Artículos 31 y 32 del Decreto de adaptación.)

**14 de Mayo.**—Es el jueves inmediato posterior al domingo de la votación, y debe reunirse la Junta de escrutinio a las 10 de la mañana, hora que el Alcalde designará con antelación como Presidente del Ayuntamiento. (Artículo 43 del Real Decreto.)

Verificado el escrutinio y extendida por duplicado el acta de la sesión, el Presidente de la Junta de escrutinio, la declarará disuelta, quedando terminada la elección. (Artículos 53 y 54 del Real Decreto.)

Termina el periodo electoral. La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos, y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad, ó sobre nulidad de la elección, se ajustarán a las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del Real Decreto de 24 de Marzo último.

**1.º de Julio.**—Es el señalado para la constitución de los nuevos Ayuntamientos, según su ley orgánica y deben tener en cuenta las disposiciones siguientes: (Artículos 52 y siguientes de la ley Municipal y Real Decreto de 24 de Marzo de este año.)

Observando fielmente las indicaciones que deo apuntadas, es indudable que las elecciones Municipales, tienen que resultar uniformes, y poco expuestas a infracciones legales que puedan ser causa de nulidad, y por lo tanto, eacarezco a dichos funcionarios que procuren cumplir de la manera mas exacta cuanto les deo ordenado, dándome aviso de haber recibido la presente circular.

Almería 25 de Abril de 1894.—El Gobernador, Nicolás de Castro.

**Sesión.**—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del señor Jover.

En el próximo número daremos el extracto de la misma, suprimiendo todas aquellas discusiones estériles, que usando de un perfectísimo derecho, venimos censurando, hasta que logremos que en el Parlamento municipal se hable poco, pero bueno y que los debates se sostengan reglamentariamente, único medio de encauzar la desbordada oratoria de nuestros ediles.

**Correo.**—Los periódicos de Granada reproducen el anuncio que hace días publicamos sobre la subasta del correo entre aquella y esta capital.

La licitación pública, como ya digimos, para contratar este servicio, tendrá lugar ante los Gobernadores de ambas provincias y el alcalde de Guadix, el día 21 de Mayo próximo.

**La cuestión obrera.**—Hoy que tanto se discute sobre la situación de los obreros, grave problema que preocupa en extremo a los hombres pensadores de todo el mundo, nos parece oportuno dedicar algunas líneas a esta importante cuestión, con relación a Almería, donde presenta un aspecto completamente distinto al de las demás regiones de la Península.

La honrada y laboriosa clase obrera de esta población, lo mismo que la de toda la provincia, atraviesa una crisis horrible por la falta de trabajo; de ahí que en vez de asociarse para imponer a los industriales y patronos la jornada de ocho horas y la elevación de sueldos, se convocan y manifiestan en solicitud de ocupación, en súplica de un mezquino jornal, con que atender al sustento de numerosas familias.

Algunos elementos afortunados de la clase obrera que se hallan ocupados, ya en este ó aquel distrito, es probable que por compañerismo y correspondiendo a las excitaciones recibidas de los Centros fabriles, se asocien al movimiento general anunciado para primero de Mayo próximo, y presten su apoyo a la solicitud elevada por los obreros de todo Europa a sus respectivos gobiernos, pidiendo la jornada de ocho horas; pero la inmensa mayoría de tan respetable clase, permanecerá en esta provincia neutral.

¿Cómo van a solicitar rebaja en horas de trabajo, si carecen por completo de él?

La solución al grave problema obrero es muy difícil de hallar para los grandes estadistas, pero no así concretándonos al obrero de Almería.

Por ejemplo: En Almería existe un número respetable de casas denunciadas, hay otro número mayor de solares y esto sería bastante a sacar no solo a los carpinteros, sino a los albañiles, cerrajeros, pintores, etc., de las angustias en que viven.

El Ayuntamiento tiene en sus manos obligar a los propietarios de edificios denunciados a que los derriben y obligar también a los dueños de solares a que edifiquen ó los vendan y esas atribuciones que hubieran ahogado la crisis obrera desde el momento que se inició, no se han ejercido.

La crisis continua latente todavía, los obreros de varios gremios, siguen sin ocupacion y abrumados por la miseria y las privaciones y justo es que si los medios que hemos apuntado no se realizarán antes, se realicen ahora en bien de una clase tan digna de protección.

Ya que el Ayuntamiento desde hace un año no cesa de realizar mejoras, ya el arreglo de calles, ya la reforma de paseos, ya la construcción de jardines, ya la demolición de muralla, obras todas estas que se han realizado con rapidéz, merced a las gestiones, en primer término de los señores Acosta y Jover y de todos los señores concejales, bueno es que se prosigan estos trabajos y a la vez de hermosear la población, se ocupen multitud de brazos y se conjuren graves conflictos que habrían de sobrevenir necesariamente si se prolongase por mucho tiempo la crisis obrera.

**Servicio importante.**—El perito químico encargado del laboratorio municipal ha informado favorablemente, respecto al análisis de unas muestras de azúcar morena, sal y pimienta molido que le fueron entregadas por el inspector de mercados.

Esto, por supuesto, no ha sucedido en Almería, sino en Cartajena; aquí nadie se ocupa de lo que se nos vende, y las sumas invertidas en el laboratorio químico, que después de todo resulta incompleto, han sido infructuosas é inútiles, casi casi tanto como si se hubieren arrojado a la vía pública.

**Funcionario.**—El Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Francisco Gallego ha sido trasladado al Juzgado del distrito de Santo Domingo, de Málaga, nombrándose para reemplazarle en este Tribunal a D. Angel Terradillos y Brea, Juez que era de Albacete.

**Conducción del correo.**—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo en Torvizcón y la de Adra, tendrá lugar ante los gobernadores de Granada y Almería y alcaldes de Albuñol y Adra el día 20 de Mayo próximo a la una de la tarde, siendo el tipo máximo para el remate tres mil pesetas anuales.

**Cultivo del tabaco.**—Un senador amante de su país, del hermoso suelo andaluz, de la fecunda región granadina, el Sr. Marqués de Dilar, que no cesa un instante en el Senado, en iniciar mejoras há tiempo reclamadas por estas provincias, se propone en la actualidad gestionar la concesión del cultivo del tabaco en esta zona andaluza, con el cual se salvaría, sin duda, la tremenda crisis agrícola y económica que atraviesan todos los pueblos de la costa. Según nos comunica de la corte uno de nuestros corresponsales, dicho proyecto parece que tendrá pronta y feliz resolución.

**Nombramiento.**—A consecuencia de haber fallecido el que hasta ahora venia desempeñando el cargo de Director de la Estación telegráfica y estafeta de Correos de Vera, ha sido nombrado encargado de la misma, nuestro amigo el oficial segundo D. Francisco Gomez Andrés, que marchó anteayer para tomar posesión del cargo.

**Los maestros de escuela.**—Ya no es solo la prensa local la que trata de la aflictiva situación que viene atravesando el profesorado de primera enseñanza de esta capital. Los periódicos de Madrid empiezan también a hacerse eco de las justas quejas de los maestros; y uno de nuestros colegas más populares y reputados de la corte, que ayer recibimos, se expresa en los términos siguientes:

«Nos dicen de Almería—escribe—que es insostenible de todo punto en dicha ciudad la angustiosa situación que atraviesa el magisterio de instrucción primaria, por falta de pago de sus haberes, no pareciendo sino que las autoridades llamadas por la ley a dar cumplimiento a este servicio se han puesto allí de acuerdo para asestar el golpe de gracia a la primera enseñanza. Además de adeudarse muy considerables cantidades a los maestros y al material de enseñanza, se ha dejado también de satisfacer cuatro tri-

mestres de alquileres de los locales destinados a escuelas, y a causa de ello los propietarios respectivos han emprendido procedimientos de desahucio contra los maestros, procedimientos que darán en breve el resultado de la total clausura de las escuelas públicas en dicha ciudad. Adelante, conservadores.»

Por honra de esta población y por el propio prestigio de su gestión administrativa, esperamos que el Alcalde, Sr. Jover, pondrá en breve término definitivo a un estado de cosas que no se aviene con los deseos que públicamente manifiesta de equiparar en el percibo de sus haberes a todos los partícipes del presupuesto municipal.

No piden los maestros privilegios ni preferencias para ellos, aunque la ley se los concede. Piden, sencillamente, que se les iguale con las demás clases, y la pretensión no puede ser más justa, ni más irritante la excepción que ahora constituyen, pues mientras los demás servicios van pagados casi al corriente, en cambio las obligaciones de la primera enseñanza se encuentran completamente desatendidas.

El Sr. Jover debe esforzarse en remediar con mano enérgica esta insostenible situación. De lo contrario la marea irá creciendo, y el escándalo, que ya llega a la prensa de Madrid, se elevará a las Cortes y se hará general, lo que no creemos sea muy satisfactorio para él, dado el deseo, que lógicamente debemos suponerle, de que su administración municipal sea tenida por acertada, equitativa y recta.

**La próxima lucha.**—Los partidos políticos locales que se proponen tomar parte en las próximas elecciones municipales, se inspiran en un espíritu generoso que mantendrá la contienda en buen terreno, sin egoismos ni luchas personales, que solo producirían disgustos y apasionamientos.

Parece ser que el partido conservador deja abierto el campo a todas las oposiciones para que intervengan en la administración municipal y que la coalición republicana y demás fracciones de oposición, si bien intransigentes en cuanto a los principios, no suscitarán luchas pequeñas por un puesto más ó ménos ó por cuestiones personales.

Depende todo de la actitud que adopte el partido conservador, que si se inspira como esperamos en un espíritu de rectitud y de justicia, conseguirá lo que todo el vecindario anhela.

**Las huelgas.**—La Gaceta ha publicado hace días la circular dirigida a los Gobernadores de las provincias, acerca de la conducta que deben observar ante las huelgas de Mayo.

El documento es muy expresivo; y confía mucho a la discreción de los Gobernadores a quienes recomienda a la vez la mayor energía, y termina con el siguiente significativo párrafo:

«Debo también recordar especialmente a V.S., un criterio de gobierno que estimo de capital interés en estos momentos. Pueden mediar en el cumplimiento é interpretación de las leyes políticas relacionadas con el orden público, consideraciones que recomienden, según las circunstancias, mayor ó menor rigor de aplicación, pero una vez dictada una orden dentro de la ley y con escrupulosa observancia de sus formalidades internas y externas, por cima de todo otro interés, consideración y respeto, ésta que quede inmediata y cumplidamente obedecida, porque solo tiene valor la tolerancia cuando es voluntaria concesión de la energía y de la fuerza. Así, pues, cuando, con arreglo al Código penal, a la ley de reuniones y a las disposiciones de esta circular, llegue el momento de disolver una reunión ó una manifestación, V. S. la disolverá sin vacilaciones.»

Por lo que respecta a Almería, no creemos que sean necesarias adoptar ninguna clase de precauciones.

**Escandaloso.**—Por una de esas circunstancias imprevistas, tuvimos ayer ocasión de conocer la situación aflictiva en extremo, porque atraviesa el ilustrado profesor de instrucción pública del Hospicio de esta capital D. Francisco Company, a quien adeuda la Diputación provincial más de dos años de haberes, sin que cuente el pobre con otros recursos para su subsistencia y la de su desgraciada familia, que el sueldo ganado a costa del sudor de su frente.

¿No dá vergüenza de esto?

Sr. Gobernador, V. S. que siempre atiende nuestras quejas, no dudamos que ante la lectura de las anteriores líneas, pedirá los datos correspondientes y dictará, porque es de justicia, las órdenes oportunas a fin de que se abonen a este profesor lo que legítimamente reclama.

Es tal la situación en que se encuentra, que ha llegado hasta ofrecer este crédito con una pérdida de un 50 por 100, sin que aun en esta forma haya obtenido resultados.

Llamamos también la atención de los señores Presidente de la Diputación y diputados provinciales.

**Nos alegramos.**—Hace ya días se dijo y en nuestras columnas acogimos el rumor, que en los distritos mineros de Bédar y Garrucha, se había iniciado algún movimiento en la clase obrera que era probable se declarase en huelga pacífica, no más que por unirse al movimiento general.

Hoy nuestro colega La Conciencia Pública de Cuevas, al ocuparse de este asunto dice:

«Es cierto que una comisión de obreros anarquistas...

tas de otros puntos han tratado de explorar el ánimo de los obreros de varios centros industriales del litoral del Mediterráneo, pero también lo es, que sus esfuerzos completamente aislados ni han producido efecto en las clases laboriosas de este país ni encontrado eco sus exhortaciones para que se secunde el movimiento universal que se prepara para el día 1.º de Mayo próximo.

No es exacto, pues, que se note agitación en ninguno de los distritos próximos a Garrucha. Las cuestiones suscitadas en Garrucha y en Bédar que produjeron las huelgas del año anterior fueron satisfactoriamente resueltas, y los honrados operarios que en aquellos puntos trabajan, aprecian discretamente su posición y tienen la convicción íntima, de que apreciadas las condiciones de los negocios a que dedican sus energías, en jornada de tiempo y en premio del trabajo han llegado al límite, de lo justo, que no puede traspasarse sin entrar en el campo de aventurado y peligroso para los trabajadores y sus familias que serían las primeras en sufrir las consecuencias de una paralización inminente y precisa.

**Beneficio.**—La noche del sábado último tuvo lugar en este coliseo el beneficio de la simpática niña Pilar Cuervo Cebrian, poniéndose en escena las comedias en un acto *Buenas noches señores*, *Como marido y como amante* y el monólogo escrito expresamente para la joven actriz, titulado *Pilarcita*, en cuyas obras estuvo admirable, distinguiéndose en la ejecución del citado monólogo, siendo llamada al palco escénico a la terminación del mismo, así como al autor que resultó ser nuestro querido amigo el joven poeta D. Juan de Alcántara, a quien felicitamos, alentándole para que siga por el camino que ha emprendido.

En la representación de la segunda pieza estuvieron muy bien la Sra. Luna y el Sr. Bueno. También fueron muy aplaudidas, llamando bastante la atención y siendo repetidos los bailes que ejecutaron, las niñas Elisa del Olmo y Concepción Martínez y los jóvenes José Enrique Navarro y Julio García.

La beneficiada fué obsequiada por parte del público con esmerados y elegantes regalos de todas clases.

La entrada casi un lleno. **Sobrestantes.**— Han terminado en Murcia las oposiciones anunciadas a sobrestantes de obras públicas de este distrito.

La acreditada academia, que en esta capital dirige, el ilustrado Ayudante D. Alfredo Sánchez, hijo de un ilustre matemático, ha presentado en estas oposiciones numerosos alumnos, obteniendo un resultado en extremo satisfactorio.

Por el pronto, según noticias extra-oficiales, sabemos que han sido aprobados, después de brillantes ejercicios, los jóvenes de esta capital, amigos nuestros, D. Luis Sánchez Benito, don Eustaquio Silva Pérez, D. José Lorenzo López, D. Gabriel García Nieto y D. José Sánchez Robles.

Continúan en Murcia, sin que aún conozcamos el resultado de los ejercicios, los señores don José Roldán, D. José Ferron Salvador, D. Francisco Valdés Cravioto, D. Ubaldo Martín Callejón, D. Ismael Gallego Rubio, y los Sres. Martínez Campillo y Gazquez.

**Diputado.**—Ha llegado a Antas el diputado a cortes por Vera, nuestro particular amigo don Juan José Gimenez Ramirez.

**Candidato.**—Dícese que el tercero de los que figurarán en la candidatura del partido fusionista, para las próximas elecciones municipales, será D. Luis Zea, el cual ocupará el lugar para que no se había hecho designación todavía, según indicamos en uno de nuestros números anteriores; y los otros dos candidatos, de los tres que el partido presente, confirmase que lo serán, como ya anunciamos, los Sres. D. José María de Acosta y D. Emilio Gomez Ruiz.

**Accidente.**—Ayer ingresó en el hospital un hombre llamado Manuel Sanchez Segura, procedente de Nijar, que ha sufrido dos fracturas en una pierna y en una cadera, por consecuencia de haberle caído un peñón, que lo dejó en grave estado.

El médico forense, Sr. Fernandez Viruega, le practicó la cura.

**Duclas.**—Antes de ayer fondó en este puerto el brik-barca alemán «Wauhigton» con un cargamento de duclas para D. Ricardo Gimenez en liquidación.

**Razón social.**—Por un error dijimos que la casa que se va a establecer en Londres, para la actual campaña frutera llevaría la razón social de «Orozco y Compañía» debiendose «Manuel Orozco y Compañía».

**Teatro Novedades.**—Esta noche se pondrá en escena en dicho coliseo la gran obra del ilustre dramaturgo D. José Echegaray, titulada *Un crítico incipiente*, capricho cómico en tres actos y en prosa que obtuvo en Madrid un éxito ruidosísimo, un verdadero triunfo.

La última producción de Echegaray es soberbia.

¡Qué obra tan hermosa! ¡Qué prodigio! ¡Cuánta magnificencia! ¡Cuánta arrogancia artística! De acontecimiento teatral podemos considerar la representación de esa gran obra.

Esperamos que el teatro de Novedades estará lleno por completo de espectadores.

**Enlace.**—Han contraído los sagrados lazos del matrimonio el Sr. D. Eusebio La Peña y la Srta. D.ª Julia Ciegognani y Gimenez.

Desearnos a los recién casados una eterna luna de miel.

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

28 DE ABRIL DE 1503.

*Gonzalo de Córdoba vence a los franceses en Cerinola.*  
Origen de prolongadas luchas fué la repartición que del reino de Nápoles llevaron a cabo Luis XII de Francia y Fernando V de Aragón como medio de asegurar la paz. Acababa de ratificarse el convenio cuando volvió a estallar la guerra a consecuencia de haber quedado tres provincias sin agregar a ninguno de ambos dominios; los dos monarcas se consideraban con preferente derecho a la posesión y de aquí surgió el rompimiento de hostilidades. La ciudad de

Cerinola fué el punto designado para que el éxito de la lucha decidiera esta cuestión, y allí concurrieron por parte de Francia el Duque de Nemours y en representación de Fernando V, el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, cada uno con un ejército de 7.000 hombres. Hora y media de combate bastó para que Gonzalo obtuviera una de las victorias que más inmarcesible gloria le dieron. Nemours y su segundo caudillo Chandieu fueron de las primeras víctimas que sucumbieron, viniendo estas pérdidas a aumentar la confusión en el campo francés. Por el momento no era posible conocer las demás bajas experimentadas, pues la noche había ya estendido sus negros crepúsculos; pero al día siguiente púdose observar que sobre el lugar del combate estaban tendidos los cadáveres de 3.000 franceses y abandonada toda la artillería. La muerte del valeroso Duque de Nemours hubo de conmovier a Gonzalo de Córdoba hasta el punto de que con el mayor celo dispuso su conducción al cementerio de San Francisco en Barletta. No fué esta la última lucha sostenida para lograr la incorporación de Nápoles a la corona de Aragón.

**Gaceta.**

DIADA 25.

**Gracia y Justicia.**—Reduciendo a seis meses y un día de presidio correccional la pena impuesta a Enrique Castelló Mathet, condenado por la Audiencia de Valencia en causa por robo de 35 céntimos.

**Hacienda.**—Los proyectos de ley leídos ayer tarde en el Congreso por el Sr. Cos Gayón.

**Fomento.**—Ascendiendo a inspector general de segunda clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a D. Carlos Mondéjar y Suñer, que deberá continuar en situación de supernumerario.

—Ascendiendo a inspector general de segunda clase del mismo Cuerpo a D. Manuel Estiban y Goigneta. —Ascendiéndolo al mismo empleo a D. Pablo Febrer y Cooper.

Nombrando comisario de Agricultura de Gerona a D. Vicente Brusés, de Córdoba a D. Ramón de Porrás y Ayllón, y de Córdoba a D. Millán Beltrán.

—Declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Tarragona.

—Alterando el orden de preferencia de dos carreteras en el plan de carreteras provinciales de Murcia.

**Boletín oficial.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 26.

**Dirección general de Correos y telégrafos.**—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo y la estación férrea de Sarrriena, tendrá lugar el día 20 de Mayo próximo, bajo el tipo máximo de 330 pesetas anuales.

**Fomento.**—El día 30 del mes de Mayo se subastarán los copios para conservación de la carretera de Burgos a Peñacastillo, provincia de Santander, cuyo presupuesto es de 24.484 pesetas 49 céntimos.

**Gobierno civil.**—Circular a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que remitan los pliegos de condiciones económicas de los disfrutes forestales de sus montes en el presente año y para que en el plazo de diez días ingresen en la Tesorería de Hacienda el 10 por 100 de la tasación de los productos de pastos, leñas y espartos.

—Por D. Felipe Rubio Medina, se ha solicitado la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Fuente de Plata», de mineral plomizo argentífero.

—Por D. Antonio Amat Lopez, doce idem, nominadas «El Fenómeno», de mineral de hierro.

**Depósito hidrográfico.**—Aviso a los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

**Ayuntamientos.**—El de esta capital, que se halla expuesto al público el proyecto del presupuesto municipal ordinario de esta localidad.

—El de Almórcita, publica el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento los meses de Enero Febrero y Marzo últimos.

**Santo del día.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 29, Miércoles. S. Pedro de Verona, mr., patrón de Penique; Santos Agapio y Secundino, obispos y mrs.; S. Millán, sold., mr.; Stas. Tertulia y Antonia, vgs.; S. Roberto, abad, y S. Paulino, ob.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de S. Pedro, mr., con Rito doble y color rojo.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 misa conventual. A la oración salve cantada, rosario, trisagio y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 y media misa de Comunión. A las 8 misa conventual. A las horas de costumbre rezos del día a la oración rosario.

Demás iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración Rosario, estación al Smo. Sacramento y actos de Fé.

El día 30 ganan Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los Directores y Celadores del Apostolado de la Oración y Alianza del Corazón de Jesús.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

**Receta culinaria.**

XCVI.

**Perdigones con criadillas.**—Se cortan en pedazos gruesos las criadillas, del tamaño de avellanas; se pasan por manteca, con setas y especias, mezclando carne, picada y majada, de aves. Con este picadillo se rellenan los perdigones, desstripados, se cuecen, y se les añade una salsa de criadillas.

**Juzgado Municipal.**

Día 26 y 27.

**Nacimientos.**

Isabel Sanchez Sanchez, Juana Plaza Moralez, Antonia Ubeda Sanchez y Ignacio Martinez León.

**Defunciones.**

Indalecio Navarro García y María Acosta Molina.

**Casamientos.**

Joaquín Envi Collado y Antonia Asencio Ortega; Antonio Ortiz Revueltas y Matilde Estrella Lopez; Eusebio Lapeña Navarro y Julia Ciegognani Gimenez; Rafael García Sanchez y María Martínez Leal; Diego de Jodar Bautista y Margarita García Martínez; José Leal de Ibarra y Burgos y Rufina García Belmonte.

Juicios civiles, 5.  
Id. conciliatorios, 2.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 26 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 27.

**ENTRADOS**

Vapor francés «Lait Lue», de Auveres, con carga general.

Id. id. «Torre del Oro», de Sevilla, con 26 pasajeros y carga general.

Id. id. «Esperanza», de Orán, con 20 pasajeros bueyes, salvado y carbon.

Id. ingles «Wildin Odomir», de Cartagena, con calamina.

Laud español «S. Francisco Javier», de Garrucha, con mineral.

Id. id. «S. Antonio», de id. con salvado.

Balandra española «Joven Vicenta», de Aguilas, con paja para Gibraltar.

**DESPACHADOS**

Vapor español «Torre del Oro», para Cartagena, con carga general.

**Telegramas.**

**INTERIOR.**

Barcelona 26, 5:35 n.

**Toros Concha-Sierra buenos.** Cabaños 16. Espartero y Minuto superiores. Minuto concedidas dos orejas. —El correspondiente.

San Fernando 26, 7:45 n.

**Toros Nandía regulares.** Revorte admirable. Dos toros de dos estocadas. —El correspondiente.

Barcelona 27, 10 m.

Ayer tarde celebraron una importante reunión en Graella, los obreros ebanistas, que han acordado secundar la huelga inspirándose en las gestiones de la comisión nombrada por la Sociedad propagadora del ramo.

En el acto se pronunciaron algunos discursos, reinando fraternidad.

También se reunieron ayer tarde en el Centro, los propietarios e industriales del Ensanche. La sesión que terminó anoche careció de importancia.

Todos los elementos obreros han acordado hacer fiesta el día primero de Mayo, en Barcelona y sus contornos, siendo fácil que la prolonguen dos días más.

Los tipógrafos han solicitado conforme a lo acordado hace dos días, se suspendan ese día todas las publicaciones periódicas.

También lo harán fiesta los empleados de las compañías de tranvías.

Continúan en actitud pasiva los obreros de la parte alta de Llobregat. Las noticias recibidas esta madrugada carecen de importancia. —Mascaro.

Barcelona 27, 1 t.

Puestose hoy a la venta un rompecabezas que ha llamado la atención, titulado, «La cuestión social resolta ab un instant».

Esta noche será obsequiado en el Conservatorio del Liceo el maestro Mascheroni.

Atenco Barcelonés convocado hoy a junta general para el jueves con objeto adquirir gran edificio. —Mascaro.

Valencia 27, 10 n.

En este momento se hallan reunidos en el local del Circulo socialista, los delegados de Sociedades tintoreros, socorros mutuos de impresores, canteros, marmolistas, silleros, aserradores, mecánicos y demás trabajadores en madera.

Se ha discutido ampliamente la forma en que se ha de hacer la reclamación a los poderes públicos solicitando la jornada de ocho horas.

Varios oradores proponen la reducción de una razonada solicitud, suscrita por todos los obreros valencianos.

Se han pronunciado algunos discursos entusiastas, continuando reunidos a esta hora. —Aquino.

Vera-Garrucha 27, 2 t.

Mañana se espera en este distrito al capitán de la guardia civil, a quien ha confiado el Gobernador la vigilancia durante los días de huelgas, que es casi seguro no se llevarán a cabo, pues la actitud de los obreros de este puerto lo mismo que los de Sierra de Bedar, es pacífica. —Bautista.

Valencia 27, 10 n.

El Alcalde Sr. Dorda ha manifestado a los obreros, que estudia el problema social, habiendo escrito carta al Alcalde de Paris pidiendo antecedentes para crear una Bolsa del Trabajo como la establecida en la capital de la república. —Aquino.

Madrid 27, 12:40 t.

Segun noticias telegráficas recibidas en esta corte, ha satisfecho poco al Sr. Ruiz Zorrilla la proyectada ley de amnistía.

Parece que ha manifestado que si se aprueba por las Cortes dicho proyecto de ley, decidirá lo que crea más conveniente con arreglo a su historia y a los compromisos de antiguo creados.

En general toda la prensa política ha tratado el asunto con marcada indiferencia, reflejándola así cuantos diarios se han recibido hoy en la corte. —P.

Madrid 27, 1 t.

Acordada definitivamente la huelga el día primero de Mayo de todos los obreros de Barcelona, Valencia, Bilbao, Cadiz, Coruña y Madrid, según las últimas noticias oficiales transmitidas esta madrugada a Gobernación.

El Gobierno, según los diarios ministeriales, solicitará de las cortes autorización para plantear el decreto de reformas en la parte que impliquen economías y que puedan favorecer la cuestión obrera. —P.

Madrid 27, 7:45 n.

El periódico «El País» declara que no intervinieron en la amnistía, pero que la considera menos generosa que todas las que se han concedido con la diferencia del indulto, que en la del Sr. Sagasta solo se conceden retiros. —P.

Madrid 27, 8 n.

En el Congreso se ha promovido un incidente entre los Sres. Nocedal, Silvela, Villaverde y Ansaldo sobre trabajarse el domingo, faltando a lo que dispone la constitución.

El Sr. Vallés y Ribot hizo una interpelación, diciendo que se infringe la ley de las reuniones, con la circular publicada prohibiendo las manifestaciones del próximo mes de Mayo. Le contestó el Sr. Silvela.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 76 40.

4 por 100 exterior, 77 60.

4 por 100 amortizable 88-40.

**Cambios.**

Londres 90 días fecha, 25-98.

Paris ocho días vista, 2 90. —P.

Madrid 27, 8:35 n.

Las minorías republicanas firmaron una enmienda del mensaje.

Se constituyeron cuatro subcomisiones para los presupuestos en todas las secciones.

Se eligieron las comisiones para los proyectos presentados. —P.



**Vapor «Nuevo Extremadura.»**

Saldrá de este puerto el día 30 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Se vende**

un Santo Cristo de talla, de una vara de altura, tasado en 250 pesetas.  
Darán razón, Paz núm. 8.

**Muebles de Regilla.**

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

**«Singer».**

La gran extensión que de día en día toma el negocio de las acreditadas fábricas de la Compañía fabril «Singer» de Nueva York y Londres en sus excelentes máquinas para coser, ha permitido la gran rebaja de precios que ya el público conoce y hace la no menos notable en su carrete de seda de media onza y algodón 500 yardas.

Pesetas

Carrete de seda superior . . . 0'75

Carrete de algodón 500 yardas superior. . . 0'35

S. PRINCIPE ALFONSO 8.

7-15

**EMULSION SCOTT**

**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERVIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**ESPECTACULOS.**

**Teatro Novedades.**

Gran función para hoy Martes 28, 22.ª de Abono.

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno de la última producción del eminente Sr. Echegaray titulado,

**UN CRITICO INCIPIENTE.**

Casarse por carambola.

Plateas con cinco entradas 10 pesetas.

Entrada a la localidad 3 reales.

Entrada general 2 reales.

**ALMERIA**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DE MARTES A MARTES.

28 de Abril de 1891.

## SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—AFANES ETERNOS J. Durban Orozco.—EL VÉRTIGO DE LA CALLE, José Zahonero.—A CAROLINA SEGADO, J. de Alcántara.—POESÍA DE LA CORONA POÉTICA, A PURA LANGLE, Manuel Lostal.—RETRATO AL CARBÓN, Lopez y Rojas.—BUENA NUEVA, Ramón Blasco Segado.

## ALMERIA

El sábado celebró su beneficio en el coliseo de Novedades la *petite* actriz Pilar Cuervo, niña de ocho años; y la verdad es que bien pudo quedar satisfecha del público almeriense que sabe rendir justo tributo de admiración a sus excepcionales dotes dramáticas.

La sala estaba más animada que nunca; no se aspiraba más que olor a flores y no se veían más que caras bonitas.

Y el saloncito de Pilarcita, que puede decirse es una consumada artista dentro de un cuerpo casi microscópico, estaba profusamente engalanado de flores, bombones y muñecas.

En obsequio de la beneficiada ejecutaron el baile *Ayer y hoy*, las lindas niñas Elisa del Olmo y Concha Martínez, con sus apuestas caballeros.

Parecía que cuatro figuritas de porcelana se movían mágicamente, evocando recuerdos de otras edades, en sus variadas contradanzas.

Era una monada verlas con sus ojitos azules y sus rubias cabelleras besar las cartas de amor, picarecamente entregadas por sus pretendientes.

Mientras en el resto del mundo la clase obrera impone condiciones para el trabajo, en Almería solo se desea que abunde, que no se paralicen las obras, para no verse obligada aquella a emigrar ó carecer del pan nuestro de cada día.

En la semana pasada una sensible desgracia ocurrida en las obras del contramuelle, ha venido a demostrar una de las necesidades que más se deja sentir para la clase obrera, la de una ley que venga a garantizar la vida del obrero, haciendo responsables de los descuidos é imprevisiones a aquellos que tienen el ineludible deber de evitarlas.

¡Cuánto mejor sería, que en vez de recabar los socialistas leyes utópicas, encaminaran su demanda en favor de causa tan justa y que sería digna de encomio por parte de todos!

La vida que sirve de sostén a una familia, es algo sagrado que debe merecer la más preferente atención; los medios de vivir aparecen secundarios cuando se trata de lo principal.

El domingo fué uno de los más serenos que hemos gozado en los anteriores días.

En un cortijo donde crecen los heliotropos con sus azuladas flores y hasta donde llegan las brisas del mar cargadas de sales marinas, se celebró un baile que pudiéramos llamar de *candil aristocrático*.

El maestro *Bigotes*, que recuerda el célebre Luis Alfonso, del sainete de Javier de Burgos, mostraba sus discípulos, diestramente enseñadas, bailando las *mollares*, *malagueñas* y *sevillanas*, que era un portento.

Moviendo con sin igual donosura los brazos, repicando con gracia las castañuelas llenas de lazos y moños, con los pechos llenos de frescas rosas y los semblantes coloreados, las muchachas bonitas y distinguidas, que allí se habían congregado para su solaz y divertimento, bailaban al compás de la guitarra y hacían las complicadas mudanzas al sonar los cantares.

Aquello era un patio andaluz lleno de luz y armonías.

Parte de la colonia francesa residente en esta capital presenció reunión tan agradable y allí vimos también a las Srtas. Cumelia, Bocanegra, Campana, Campo Hermoso, Orellana, Borús, Belmonte, Perez, Cámara y otras más que no recordamos, dando con sus hermosuras reales maravilloso a tan clásica fiesta.

Masalegre.

## AFANES ETERNOS.

Pobre gota de rocío que se pierde entre las aguas del Oceano rugiente al despuntar la mañana, pálida luz incolora que brilla en misera estancia y cuyo fulgor humilde los rayos del sol apagan; el alma, al cruzar el mundo, siente esas penas extrañas de la pequeñez inmensa que en la inmensidad se lanza.

Y como todo a su origen torna, y donde empieza acaba, y el espíritu es eterno y no es la tierra su patria, tal vez a llevarse tiende a otras regiones más altas, sintiendo allá en lo más íntimo de otro mundo las nostalgias.

Pero el espíritu, siempre tras lo imposible batalla, y aunque la fé lo reanima y lo alienta la esperanza,

sus deseos infinitos, sus inmateriales ansias encuentran dique de hierro en la realidad bastarda.

Y caen las ilusiones como del árbol las ramas; por vientos de desengaño poco a poco destrazadas, y brotan del fondo mismo, del mismo fondo del alma mudos sollozos que suben a rucir en la garganta, olas de pena infinita como las del mar amargas y tristes como el silencio que reina en las tumbas santas.

Y es que como todo torna a su origen y allí acaba y el espíritu es eterno y no es la tierra su patria, pobre gota de rocío del mar perdido en las aguas, siente al cruzar por el mundo esas tristezas extrañas de la pequeñez inmensa que en la inmensidad se lanza.

J. Durban Orozco.

## EL VÉRTIGO DE LA CALLE.

(Colaboración inédita).

—Mi café, mi café pronto. ¡Hé de almorzar en un decir Jesús y marcharme. A ver! mi cartera: ¡Diablo, diablo! ¿dónde he puesto mi cartera? Ahí tras de la lámpara... Pues no he dejado encendida la lámpara y ya son más de las ocho de la mañana ¡Oh! qué cabeza.

Nezaro vuelve los papelotes y los libros buscando su cartera de noticiero y el lapiz, por aquel confuso montón que es un caos, en la pobre mesita de sus creaciones, mesita para la meditación, para el febril trabajo nervioso del pensamiento. Sobre un respetable Diccionario; en encitrar sabia, humea la taza de café, negro, puro, sin azúcar; el veneno estimulante y fuerte reparo de las energías casi perdidas en los angustiosos afanes del día anterior. Por la ventana del cuarto de trabajo entra una luz clara aunque débil; sin un matiz de oro y de rojo, luz cortada por densas nubes grises a las cuales mira con melancolía, Nezaro. Lloverá, el tiempo resultará húmedo y frío; la frialdad húmeda es el peor de los martirios, y cuando se ha de emprender una faena tan ruda como esta de ir y venir por las calles, atemorizan días como aquel. ¡Qué caramba! el frío seco entonces, es un excitante de la actividad, con él lucha bravamente el organismo.

—¿Estamos listos? Veré lo que he de hacer: «Ministerio de Fomento. Averiguar si es cierto que se prepara la concesión, ilegal, de la carretera de B a C.» — ¡Buen articulazo nos espetará Sanchez Diaz, piedra a piedra, largo como un camino real y monótono y fatigador! «Entrevista con H.» ¡Dios mío! ¿quién es este H? El hombre H. ¡Ah! ya me acuerdo: el diputado por no sé qué distrito de Cataluña. ¿Y para qué debo yo ver a H? Ya me lo dirá el director... «Sesión: notas para la crónica, seguir el rastro de la crisis.» «Datos sobre el crimen de ayer; duelo pendiente entre un actor (averiguar cual sea el de la Comedia) y el Marquésito de Valigoneses.» ¡Se tomó esto por un canard de última hora «Ver al Subsecretario y tirarle de la lengua.»

No es nada lo que hoy me espera. Nezaro apaga con un beso una sonrisa de sus labios posándolos por un instante en los rubios cabellos de una mujer dulce, bella, con cara de santa resignación, y luego besa a un chiquitín que bajo su gorrito de bebé mira al periodista el cual besa y besa apasionado a tres graciosos pequeñuelos! — ¡Papá se va, papá sale animoso, lleno de coraje a la terrible lucha de la calle! pensarán los niños.

Nezaro va pensando. «En los sistemas capilares de los órganos, se realizan misteriosas acciones químicas, y activos cambios se efectúan merced, a los cuales produce el enriquecimiento de la nutrición, fuerza, mudanza, comercio incesante, calor, ¡Diablo! Así voy, ahora impelido, por miles de cosas que maldito lo que me importan ¡quién sabe a dónde tal y como el mundo impulsado por diez y ocho millones de planetas obreros, marcha, según dicen, a la constelación de Hércules.»

¿Qué ocurrirá en la constelación de Hércules? En esto ya Nezaro suspende su idealidad y mira donde pone los pies. Ha entrado en el Barrio de Salamanca, dejando allá a los lejos, en la árida llanura del despoblado, su pobre casita, su nido, sus pajarillos. Nezaro tiene pies de noticiero y cerebro de literato; va realizando un doble, un terrible trabajo, una diversidad de acciones, empleando a la vez y por extraña división sus aptitudes: Así, de las tesis devoradas en las horas de estudio, deshila, combina, enlaza, asocia ideas en incesante bullir del cerebro caldeado, y sigue por un instintivo sentido de orientación, a pasos apresurados, su marcha por las calles. Las calles de siempre, aquel mundo al parecer removido y movable, en el cual se da el monótono, igual y repetido ir venir de las hormigas en el césped de los prados. De todo aquel afán resultan los mismos vicios, las incurables angustias, lo de siempre, lo de siempre, lo de siempre. ¡El borbor del vulgo! Las meretrices que bajan por la acera aquella, los bolsistas que suben codiciosos como si fueran hambrientos; suben a ver el movimiento de la rueda del agiotaje y de la gran patraña del

crédito: los elegantes parados ante Lhardy, los gandules puestos ante el reloj de la Puerta del Sol, como desgraciados que han perdido la vergüenza y desoyen con desprecio al tiempo, conciencia del universo! Siempre igual. La muchedumbre helada, dormida, bullendo más que viviendo... bullendo tal vez lejos de la luz de los libros y sin el calor del sentimiento y de la fé. La enorme población anónima, el lastre del mundo. Millones de cabezas como granos que la cohesión de la solidaridad conjunta y amasa, formando semejanzas a un terreno del cual trata a veces lo distintivo de alguna pujante originalidad genial, el fruto de ciencia, la belleza del arte, los infinitos grupos de gramíneas laboriosas la inmensa familia obrera productora y esclava. Nezaro sabe que la vida en apariencia distinta y variada de la población, es uifforme, se repite, funciona con lentitud insostenible. La muchedumbre es reacia a todo progreso, acalla con el estruendo de sus pasos el lamento de un corazón herido por el deseo del bien universal, apaga con su vocerío el grave y pausado, pero decisivo y exacto pensamiento de un cerebro singularizado, luminoso y pujante. ¡Oh acto prosaico de todos los días!

Y hay que lanzarse a cosechar notas nuevas, hay que dar alimento fresco a la enormidad, al inapreciable número de curiosidades, es necesario que lleuvan sobre aquel montón humano por miles de inodoras, incoloras y tal vez insípidas gotas, las noticias, datos, chismes, episodios, misterios, desengaños, juicios, sensaciones. Necesitan las gentes estender a su lección diaria de la vida el arcano de los hechos. Es necesario que se repartan el *delitoso* encanto de lo novelesco, el consejo que se desprende de lo real, el detalle que fija lo que tiene de provechoso cualquier acontecimiento. ¡Ah, pero qué faena!

El noticiero se lanza a interrogar y averiguar. Lleva la expresión risueña y afable: ha de afectar la mas profunda indiferencia por los hechos; a él no deben conmovérle, ni favorable, ni desfavorablemente, pero ha de sonreír al que le dé un medio, aunque sea el más insignificante medio de información.

El noticiero supplica, demanda la novedad para la muchedumbre de ellas avida.

Nezaro penetra en los pasillos del Congreso. Allí se halla Morita, un parlante frívolo que lanza palabras vacías de todo concepto grave.

Allí Ternera, el Sr. Ternera, un gallegote con guantes, indoceto pero pedanton insufrible; allí Salomon, el caton de guardarropía, un actor consumado con desplantes de melodrama francés de la primera revolución; allí el banquero Rapiña... En fin, toda la farsantería política.

Demasiado sabe Nezaro quien es, cuanto finge, como vive y como engaña aquella gente. ¿Podría decirselo al País? No, ¿Lo creería el País? Claro que no. Pero Nezaro que ama el estudio con entusiasmo, la libertad con fanatismo... tiene que dominar la repugnancia que le produce el deber de ir a preguntar a aquellos fantasmones que nueva mentira ó comedia preparan...

¡Ah! que al ir y venir del gabinete del Ministro, donde tal vez S. E. se halle charlando de mozas con alegres amigos, al Congreso, y luego al Senado, y después a esta Academia, y más tarde a la otra, y al lugar donde se comete un crimen, y al sitio en que acaba de ocurrir una desgracia, en fin, de aquí para allá, agitado, inquieto é impaciente, de pronto se vé acometido por una excitación violenta... un efecto nervioso de sordenado, la impaciencia que el mismo trabajo irritó en él el aceleramiento a que obliga... le arastran a una espantosa carrera...

Ha llegado la hora de marchar a su casa... ¡Dios mío! ¿llegará? —piensa el neurótico— ¿no será yo como el sujeto que murió el día anterior en medio de la calle? ¿Me dará Dios tiempo y fuerzas para acudir a besar a mis hijos?...

Tras el noticiero van todas las fuerzas de la sociedad, todas las necesidades del día, la ostigación, el aguijoneo, el vértigo, el vértigo de la calle... «la neurosis del noticiero!»

Por fin llega a su casa. ¡Hijos, hijos míos, dice y los besa a todos con avaricia.

—¿Qué te ocurre, Nezaro? —Que he dado mis nervios, toda mi vida nerviosa, a la vida y por un solo instante a la vida de las muchedumbres! — José Zahonero. Abril 1891. — (Prohibida la reproducción).

## A CAROLINA SEGADO.

Existir divorciada de la vida; limitar el inquieto pensamiento a rezar en asceta convertida, en la obscura capilla de un convento cuando a gozar la juventud convide,

no es existir; es despreciar la suerte sin que aquella seunde nuestra idea; es declarar al mundo, *no soy fuerte y me siento cobarde en la pelea*, es robarse así misma, es sombra, es muerte,

¡Monja tu, vive el cielo! fué impostura. ¡Tu encerrada por siempre en un convento que agostara tu espléndida hermosura!... me parece tan grande el pensamiento, que no cabe en la mente tal locura.

A gozar, a reír, a hablar de amores, de dichas, de placeres y de boda, no del claustro sombrío y sus horrores. Las mujeres, las aves y las flores compendian del amor la vida toda.

No envidies, tu, la misteriosa calma

que respira del claustro la crugía; para que tu reposes, vida mía, un lugar tengo yo dentro del alma que está lleno de amor y de alegría.

J. de Alcántara.

A MI QUERIDO AMIGO D. PLACIDO LANGLE, CON MOTIVO DE LA MUERTE DE SU ENCANTADORA HIJA PURA.

Era flor del jardín de tus amores; del cielo de tu vida hermosa estrella; la dicha de tu bogar, y en los albores de la niñez murió. ¡Dichosa ella!

Voló al cielo, su patria bendecida: no envolvais en el luto su memoria... ¡Feliz quien trueca tan mezquina vida por los anchos espacios de la gloria!

Manuel Lostal.

Almería.

## RETRATO AL CARBÓN.

### JACINTO OCTAVIO PICÓN.

Entre los más entusiastas cultivadores de la novela española contemporánea, figura en primer término, el discreto, ilustrado, correcto é elegante escritor y antiguo periodista, Jacinto Octavio Picón, uno de los literatos de la moderna escuela, más estudioso y enamorado de los ideales del progreso, a los que se consagra en todas sus obras.

Picón es de esos escritores, que antes de comenzar una obra, estudia detenidamente las costumbres, visita aquellos lugares en que desarrolla sus principales pasajes, examina los caracteres, bosqueja los tipos y bulle de acá para allá, hasta que repleta su cartera de apuntes, se consagra de lleno a la novela.

Sus dos primeras obras *Lázaro* y *El enemigo*, que tantos elogios merecieron; la última producción que tan favorable acogida obtuvo y que no hace mucho dió a la publicidad bajo el título de *La honradez*, son verdaderos estudios de costumbres contemporáneas. Jacinto figura desde hace mucho tiempo en la redacción de *El Correo* que dirige el maestro Ferreras.

Hoy prepara otra obra que seguramente llamará la atención de todos los literatos españoles por la pureza y el clasicismo de su estilo, la delicadeza de sus pensamientos, el conocimiento perfecto de las costumbres.

Llevará por título esta novela en preparación, *Dulce y sabrosa*, que no dudamos ha de resultar tan sabrosa y tan dulce como todas las suyas.

Aguardamos impacientes su publicación.

Lopez.

## BUENA NUEVA.

—Querido amigo D. Lucas.

—Amable D. Homobono.

¿Qué tal la salud?

—Muy bien.

—¡Dichosos aquellos ojos que pueden verle! ¿Y Panchita?

—¿No sabe V? Tiene novio.

—¿SÍ?

—Sí, señor; un muchacho muy honradote. Conozco a su familia.

—¿Y merece su aprobación?

—En un todo.

Es buen chico. Ya V. sabe que yo no tengo mal ojo.

—¡Quién lo duda! ¿Y cuándo Panchita nos dá un alegrón?

—¡Demonio!

para eso es menester antes que se conozcan a fondo; que se traten...

—Es verdad.

—Y luego, Dios sobre todo.

Lo único que me molesta es que paso unos insomnios por ellos...

—¿Pero entra en casa?

—No, señor.

—Entonces...

—Obro

como buen padre. Del mundo las mil traiciones conozco, y aunque por la reja charlan, todas sus palabras oigo.

—Va V. a cojer un catarro si hace eso.

—No, porque pongo todos los medios en contra.

—¿Qué hace V?

—¿Que qué? Me embozo perfectamente en la capa; y luego Pancha, que es de oro, para librarme del aire, mientras está con el novio, me coloca en la cabeza todas las noches un gorro.

Conque si V. más no manda...

—Salud y a dormir un poco.

—Quede V. con Dios, D. Lucas.

—Felices, D. Homobono.

Ramón Blasco Segado.

# DIARIO DE AVISOS.

## CHOCOLATES Y CAFES

### DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

## POSICION DE 500 PESETAS AL MES

es asegurada á persona activa para representación y depósito de varios artículos corrientes privilegiados y premiados. Se exigen buenas referencias y 250 pesetas para el primer depósito. Dirigirse al Sr. Viville, constructeur, 24, Avenue de l'Opera, en París.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Poluquerías

## La VELOUTINE

Preparado el Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista

3. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles

y todas las personas delicadas. El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan propiamente.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad que encuentran en su más completo agrado.

En todas las preparaciones de repostería instrucciones en latín y en francés, con el método de hacerlos en las casas.

Vendidos en toda España á los precios de 2, 3, 4 y 5 pesetas, con envase, de café y de chocolate.

Delicias las instrucciones á las personas que desean hacerlos en sus casas.

PREPARADOS EN LA ORDEN DE LOS BENEDICTINOS

Unico depósito en Almería: D. Jerónimo Ramirez de Sepúlveda.

## El Candado.

Almacén de ferretería y herramientas GIMENO PEON Y COMPANIA

9.—Real.—9.

Gran surtido en batería de cocina, planchas para ropa y de brillo, planchas y tubos de plomo, telas metálicas y de seda, tors nillería de todas clases, puntas de París, espichas, palas, aceros, latas, zinc, plancha de latón y cobre, cubillas de latón y cobre, alambres, limas, básculas, crisoles y cementos romano y porland.

9.—Real.—9.

19-20

## RUBINAT

Viente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA

Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

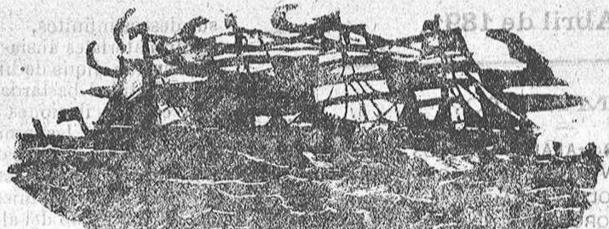
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India Chinz, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérses á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártres á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

## JUAN M. BURGOS,

Plaza de la Constitución núm. 4.

Alhama de Almería.

Almacén de coloniales, quincalla, paquetería ferretería, bisutería y especialidad en pasamanería y herramientas de artes y oficio, camas de hierro, libritos de papel para fumar, puntas de París y hojas de lata y alambres galvanizados, tigras de podar de todas clases, etc., etc.

Plaza de la Constitución núm. 4.

JUAN M. BURGOS.

## L'Union.

Compañía francesa de seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1828.

Capital social, reservas y primas en 31 de Diciembre de 1889. SETENTA Y CINCO MILLONES. TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCOS.

Esta compañía asegura contra el incendio y el rayo, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Establecida desde hace sesenta y tres años, el mero hecho de haber satisfecho mas de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE FRANCOS por indemnizaciones de incendios, es una prueba de su rectitud en los pagos de siniestros.

La compañía tiene sub-directores en las principales provincias.

En la de Almería, Reina 11, D. Juan Gimenez Camacho.

Agente para la capital y provincia, don Maximiliano Perez.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manufacturers (England)

ORIGINALS INVENTORS Y FABRICANTES

DE LA GOMA ELÁSTICA

Y TRAJES IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

## Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expondremos á precios módicos.

CARMONA Y COMPANIA.

10.—Tiendas.—10.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

## Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales.

Extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaína

Con ulas y operaciones de 9 á 2.

Real 4, y Marquesa 3, principal.

VALEN QUANTO PESAN EN ORO.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MELLOWAY

ECLIRSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 593, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.